



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37462 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Hospital Dr. Reynaldo Barrionuevo, de la ciudad de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, informe lo siguiente:

- a) motivos por los cuales aún no se ha cubierto el cargo de director del organismo; y,
- b) aportes que recibe de la Provincia para gastos de funcionamiento.”

Salúdole muy atentamente.